

GUÍA DOCENTE TRABAJO FIN DE MÁSTER

MÁSTER U. EN CIENCIAS ACTUARIALES Y FINANCIERAS

CURSO 2024-25

Fecha de publicación: 08-07-2024



I.-Identificación de la Asignatura	
Tipo	OBLIGATORIA
Período de impartición	2 curso, anual
Nº de créditos	12
Idioma en el que se imparte	Castellano

II.-Presentación
La asignatura de Trabajo de Fin de Máster (TFM) es una asignatura de 2º semestre. El TFM es el módulo con el que concluye el plan de estudios y supone la realización de manera individual por parte del alumno de un proyecto, estudio original, bajo la supervisión de uno o más directores, en el que se integren y desarrollen los contenidos formativos recibidos, y las capacidades adquiridas durante el período de docencia del Máster.

III.-Resultados de Aprendizaje

- CB10. Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
- CB6. Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
- CB7. Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
- CB8. Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
- CB9. Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
- CG01. Capacidad para resolver problemas en entornos conocidos y/o desconocidos. Halla soluciones y toma una determinación fija y decisiva para solucionar una duda o problema en situaciones complejas.
- CG02. Capacidad de análisis, de síntesis y de formulación de juicios a partir de la información disponible.
- CG03. Capacidad de organización y planificación. Sabe fijar los pasos a seguir y/o estructurar para alcanzar un objetivo, distribuyendo convenientemente los distintos recursos con los que cuenta asignando a cada uno funciones concretas.
- CG04. Capacidad de comunicación y trabajo en equipo. Sabe comunicar las razones de sus ideas y conclusiones de modo claro a públicos tanto especializados como no especializados. Colabora y coopera con los demás aportando lo mejor de sus competencias al logro de resultados del equipo.
- CT01. Capacidad de búsqueda de información e investigación y de aprendizaje continuo. Sabe localizar información utilizando diversas fuentes y estudiar a fondo esa información.
- CT02. Capacidad para recibir y transmitir información en otros idiomas, principalmente inglés y/o francés.
- CT04. Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica. Sabe utilizar los conocimientos adquiridos en la consecución de un objetivo concreto, por ejemplo la resolución de un ejercicio o la discusión de un caso práctico.
- CT05. Capacidad para usar tecnologías de la información y las telecomunicaciones. Emplea y se desenvuelve bien con los medios tecnológicos a su alcance (internet, aplicaciones informáticas, etc.).
- CE35. Redacción de textos de carácter investigador o profesional
- CE36. Presentación pública de la metodología y de los resultados así como de las conclusiones de un estudio o informe



IV.-Contenido

IV.A.-Temario de la asignatura

El Trabajo Fin de Máster (TFM) se realizará en la fase final del plan de estudios. Su objetivo es elaborar un trabajo relativo a cualquiera de las diferentes materias cursadas en la titulación, de forma que el alumno pueda demostrar las competencias adquiridas durante la misma, y que le prepare para el ejercicio de las distintas actividades profesionales que se puedan presentar.

El Tema de TFM deberá ser comunicado durante el primer semestre (salvo excepciones) del curso a la dirección del Master para la adecuada asignación de Directores.

IV.B.-Actividades formativas

Tipo	Descripción
Otras	Defensa oral
Lecturas	Cada TFM tendrá que consultar su propia bibliografía
Otras	Tutorías académicas Trabajo Fin de Máster



V.-Tiempo de Trabajo del estudiante (30h grado y 25h máster)	
Créditos de la asignatura	12
Realización del trabajo (2/3 de las horas totales)	200,00
Tutorías académicas (10% del tiempo de realización del trabajo)	30,00
Actividades relacionadas: jornadas, seminarios, etc.	3,33
Elaboración de la memoria del trabajo (1/6 de las horas totales)	50,00
Preparación de la defensa del trabajo (1/3 parte del tiempo dedicado a elaborar la memoria)	16,67
Total de horas de trabajo del estudiante	300.0

VI.-Metodología y plan de trabajo		
Tipo	Periodo	Contenido
Tutorías académicas	Semana 1 a Semana 13	Tutorías académicas Trabajo Fin de Máster.



VII.-Método de evaluación

VII.A.- Descripción de las pruebas de evaluación y su ponderación

El Protocolo de Adaptación de la Docencia establecido en la URJC establece que "Las actividades de evaluación se desarrollarán preferentemente de forma presencial, siempre y cuando las condiciones sanitarias lo permitan".

El TFM será evaluado por una Comisión de Evaluación constituida por tres profesores, siendo uno de ellos profesor de otra Universidad o un experto de reconocido prestigio en el ámbito del trabajo.

La evaluación del TFM consistirá en dos partes:

1. **Redacción del trabajo:** donde el alumno desarrollará por escrito el tema, demostrando los conocimientos y competencias adquiridas en el Máster.
2. **Exposición oral del trabajo:** donde se expondrán los conocimientos y competencias adquiridas mediante una presentación oral ante la Comisión de Evaluación. Tras la exposición el alumno deberá contestar a las cuestiones formuladas por la Comisión.

VII.B.- Revisión y reclamación de las pruebas de evaluación

Se realizará conforme al Reglamento Marco de Trabajo Fin de Grado / Máster de la Universidad Rey Juan Carlos, y en el caso de grado en el reglamento de TFG del centro responsable de la titulación a la que se encuentre adscrita la asignatura.

VII.C.- Estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales

A fin de garantizar la igualdad de oportunidades, no discriminación, la accesibilidad universal y la mayor garantía de éxito académico, los y las estudiantes con discapacidad o con necesidades educativas especiales podrán solicitar adaptaciones curriculares para el seguimiento de sus estudios. Esas adaptaciones serán pautadas por la Unidad de Atención a Personas con Discapacidad de la Universidad Rey Juan Carlos, de acuerdo con la normativa que regula el servicio de Atención a Estudiantes con Discapacidad de la Universidad.

Dicha Unidad emitirá un informe de adaptaciones curriculares, por lo que los y las estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales deberán contactar con la Unidad (discapacidad.programa@urjc.es), a fin de analizar conjuntamente las distintas alternativas.

VII.D.- Conducta académica, integridad y honestidad académica

La Universidad Rey Juan Carlos está plenamente comprometida con los más altos estándares de integridad y honestidad académica, por lo que estudiar en la URJC supone asumir y suscribir los valores de integridad y la honestidad académica recogidos en el Código Ético de la Universidad (<https://www.urjc.es/codigoetico>).

Para acompañar este proceso, la Universidad dispone de la Normativa sobre conducta académica de la Universidad Rey Juan Carlos (https://www.urjc.es/images/Universidad/Presentacion/normativa/Normativa_conducta_academica_URJC.pdf) y de diferentes herramientas (antiplagio, supervisión?) que ofrecen una garantía colectiva para el completo desarrollo de estos valores esenciales.



VIII.-Recursos y materiales didácticos
<p>Bibliografía de consulta El tutor o tutora académica determinará en cada caso la bibliografía más adecuada.</p>
<p>Bibliografía básica</p> <p>- En el aula virtual de la asignatura se encuentran los vídeos formativos para la elaboración del trabajo. - Cada trabajo fin de máster contará con su propia bibliografía.</p>
<p>Bibliografía complementaria</p>

IX.-Profesorado	
Nombre y apellidos	SONIA DE PAZ COBO
Correo electrónico	sonia.depaz@urjc.es
Departamento	Economía Aplicada I e Historia e Instituciones Económicas
Categoría	Profesor/a Contratado/a Doctor/a
Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	Si
Horario de Tutorías	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	3
Nº de Sexenios	0
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docencia	4

